

Orientaciones de la educación de adultos en América Latina*

[Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. X, núm. 3, pp. 69-73]

Jorge Martínez Sánchez
Centro de Estudios Educativos

I. INTRODUCCIÓN

La reflexión educativa no se ha ocupado suficientemente de la educación de adultos como tema particular. Qué es, cómo es, cómo debe ser, en qué se distingue de otros tipos de educación, son preguntas que no han sido contestadas directamente y con profundidad. Hasta últimas fechas han comenzado a aparecer algunos intentos de investigación al respecto; por otro lado la literatura es abundantísima respecto a programas planificaciones, experimentaciones, evaluaciones. En los diversos pronunciamientos sobre el tema, efectuados ya sea por planificadores, investigadores, educadores o agentes de decisión institucional, se puede observar la diversidad de respuestas implícitas a las preguntas planteadas anteriormente. Pero pocos son los lugares en los cuales se puede encontrar una respuesta directa. Sin embargo, detrás de los pronunciamientos están las orientaciones básicas sobre la sociedad, el hombre, el desarrollo.

Para ayudar a la reflexión sobre estos puntos, se proponen aquí algunas hipótesis que faciliten la sistematización del tema. Se proponen como hipótesis,

* Las ideas básicas de este escrito fueron presentadas en forma de conferencia en febrero del presente año, en el "Ciclo de Conferencias sobre Educación de Adultos" auspiciado por el Centro Nacional de Productividad de México, A. C.

porque parten de comunicaciones y experiencias personales, y de una revisión incompleta de la literatura existente. Al final de este ensayo se incluyen algunas referencias en las cuales pueden observarse las diversas tendencias aquí señaladas. Qué tanto puedan afirmarse estas "hipótesis" como verdaderas, dependerá de estudios más profundos y detallados, pero lo importante será considerarlas en su posible papel sistematizador, como marco de referencia para futuros estudios y, quizá también, para la toma de decisiones sobre el enfoque que cada quien decida darle a su trabajo concreto.

II. HIPÓTESIS

1. La mayoría de las concepciones sobre educación de adultos que se manejan en América Latina parecen partir de realidades del "primer mundo" proyectadas a nuestra situación.

De esta manera, por ejemplo, se piensa en la necesidad de muchos adultos de continuar la educación interrumpida al terminar sus estudios escolares básicos o secundarios. A esto se le ha llamado muchas veces "educación permanente", y se afirma que surge como necesidad ante la situación actual de cambio acelerado. Tal idea depende de la concepción liberal del derecho a la educación como a un aumento o desarrollo de la "cultura" individual y grupal: la educación es buena, en este sentido, en sí misma, porque ayuda al hombre a superarse. En referencia al 60% —o quizás más— de la población latinoamericana, esta concepción claramente no tiene sentido. Sin embargo, esta idea es sostenida repetidamente por muchos planificadores y teóricos respecto a América Latina, en ocasiones más o menos matizada en relación a su utilidad social.

También los programas de capacitación obrera, los extensionismos agrícolas, etc., han sido diseñados con base en situaciones de países desarrollados. En particular, la fórmula "capacitar técnicamente al campesino para que pueda convertirse en agricultor", aun cuando ha surgido de planificaciones regionales, parece reflejar la intención de copiar una organización tecnológica y comercial fruto de la evolución propia de otros países (aun de estructuras socioeconómicas contrarias entre sí). Esta idea depende de la intencionalidad de seguir un modelo de desarrollo como el imperante en ciertos países poderosos.

Podríamos decir que la aportación de estas concepciones es desde fuera hacia dentro: las comprensiones logradas en otros contextos iluminan las necesidades y posibilidades locales.

2. Pero también han surgido concepciones originales en América Latina, que intentan partir de un análisis de la realidad regional o nacional y estar menos directamente influidas por el pensamiento europeo o norteamericano. Estas concepciones rechazan la idea de la educación de adultos como simplemente liberal, que tienda a aumentar los conocimientos o la "cultura" del adulto, afirmando que todo incremento o reorganización educativa debe tender a modificar la situación reinante, tanto educativamente como a todos los niveles, hacia una mayor justicia social. Algunas de estas orientaciones han perdido fuerza en la historia; otras han surgido en los últimos años y sus posibilidades de influencia parecen estar creciendo en varios países latinoamericanos.

- Estas concepciones, además, están comenzando a jugar el papel de mensajeros de dentro hacia fuera: desde América Latina se hace saber a las organizaciones internacionales las necesidades educativas vistas desde una óptica interna.
3. En función de lo anterior, hay diversos enfoques respecto a lo que la educación de los adultos latinoamericanos debería pretender.
 - a) La educación como respuesta a la necesidad de crecimiento humano, en especial para poder hacer frente a un mundo de cambio acelerado. En este sentido, la educación no sólo debería informar o capacitar concretamente para un trabajo, sino desarrollar habilidades indispensables para La adaptación al mundo social y físico cambiante.
 - b) La educación como posibilidad de acceso a los crecientes bienes y servicios que la sociedad ofrece. En vista de que muchos de estos bienes están codificados cada vez más sofisticadamente (modos de comunicación, trámites, reglamentos, leyes), el adulto debe estar informado y ser capaz de cubrir los requisitos para su utilización.
 - c) La educación como capacitación para el trabajo. También el mercado de trabajo va sofisticándose cada vez más, y requiere de capacitaciones cada vez más exquisitas. la educación debe adecuarse a las necesidades de este mercado.
 - d) La educación como impulsora del cambio social. Apoyando este mismo postulado básico, se encuentran corrientes contrarias: por un lado, la que busca lograr la movilidad social dentro de un sistema determinado; por otro, la que busca directamente cambiar ese sistema imperante.
 - e) La educación como respuesta a la necesidad de crecimiento humano general. A diferencia del primer enfoque presentado, éste no hace referencia directa al mundo actual, sino que afirma que el hombre, siendo potencialmente infinito, tiene el derecho y la obligación de acceder cada vez más a la cultura universal, al perfeccionamiento de sus capacidades, a la sabiduría del hombre actual y futuro.
 4. En las posiciones expuestas anteriormente, se advierte una mezcla de consideraciones respecto al contenido de la educación de adultos, y respecto a quién debe definir tal contenido.
 - a) El contenido educativo es neutral. Todo conocimiento, todo avance educativo, debe ser medido por el adulto, y no está de por sí comprometido con una situación sociopolítica o ideológica. Los contenidos deben cumplir la función de liberar al adulto de su ignorancia, de sus condicionamientos, de su atraso cultural. Los contenidos deben ayudar a una conscientización sobre la realidad circundante, a una mayor toma de conciencia —y a la posibilidad de realizar los análisis necesarios sobre esto— respecto del mundo. De esta educación, el adulto podrá tomar sus posiciones respecto a la realidad, pero los contenidos educativos no deben ser de por sí partidarios de ninguna posición.
 - b) El contenido educativo no puede ser neutral. Siendo producto de una cultura determinada, lleva en sí mismo un determinado sesgo. Por tanto, los contenidos de la educación de adultos deben ser seleccionados para facilitar la conscientización, pero como la toma de conciencia y la adquisición de habilidad de análisis englobadas en una determinada orientación política. No se trata tanto de liberar al hombre de todos sus condicio-

namientos, cuanto de que asuma los condicionamientos "convenientes". Dependiendo de quién defina los contenidos, el proceso educativo será liberador o alienante.

Por otra parte, dentro de cada una de estas dos consideraciones parecen encontrarse opiniones diversas respecto a quién debe definir los contenidos: algunos afirman que el educador, siendo el perito, es quien obviamente tiene el papel definitorio; otros sostienen que el alumno, sujeto a quien se dirige la educación, debe tener la primera y la última palabra al respecto; por fin, hay quienes piensan que los mejores resultados se obtendrán de la interacción entre los educadores y adultos-alumnos.

5. Como puede observarse, en la educación latinoamericana se da una riqueza de posiciones muy grande: un cruce entre las caracterizaciones de los puntos anteriores da un conjunto muy amplio de posibilidades, casi todas presentes en diversos programas educativos, planteamientos oficiales, congresos, publicaciones académicas, etc. A todas estas posiciones podríamos hacerles las mismas preguntas. ¿Cuál es la concepción del hombre y la sociedad que la subyace? ¿En qué ayuda tal posición a la liberación del hombre latinoamericano, es decir, a lo que en definitiva nos debe interesar a todos: la justicia?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adiseshian, Malcom S.

1970 "Educación permanente", *CREFAL, 1970 Año Internacional de la Educación, diez temas prioritarios*. Pátzcuaro, Mich., CREFAL.

Amin, Semir

1975 *La alfabetización y la educación en masas para el desarrollo*. (SIPA, núm. 4). Persépolis, Irán, Simposio Internacional de Alfabetización.

Arefor, Roger W.

1976 *Fundamentos y propósitos de la educación de adultos*. Buenos Aires, Ed. Troquel.

Bronfenmajer, Gabriela.

1969 *Consideraciones sobre la educación como instrumento de cambio*. Caracas, Centro de Estudios del Desarrollo (serie III, Ensayos y Exposiciones, núm. 7).

Cirigleano, G. y C. E. Paldao

1978 "Educación de adultos. Hipótesis interpretativa y perspectiva", en *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, vol. 1, núm. 2: 138-155 (con bibliografía).

CLEA-SEDECOS

1979 "La educación permanente de adultos", Boletín Informativo, núm. 4, (Fundamentos y recomendaciones del Coloquio Latinoamericano sobre Educación Permanente y Educación de adultos, Panamá, 24-29 de julio de 1977).

Conferencia Nacional de Educación de Adultos

1969 *Conceptos y metas de la educación de adultos*. México, Dirección General de Alfabetización y Educación Extraescolar.

Corona, Enrique

1947 *Razón de ser de las misiones culturales de la Secretaría de Educación Pública*. México, SEP.

Faure, Edgar

1972 "La educación y el destino del hombre", Caracas, Centro Regional de Educación de Adultos (CREA), *Correo de la UNESCO* (9 pp.).

Furter, Pierre

1972 *Educación y vida: una contribución a la definición de la educación permanente*. Montevideo, Nueva Tierra (Trad. Lilián Ronzoni).

Flores Quiroz, Luis

1979 "La educación para la organización social, capacitación técnica y gerencia para la autogestión", en *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, vol. 1, núm. 5-6: 709-730.

Griffths, V. L.

1969 *Les problémes de l'enseignement en milieu rural*. París; UNESCO, vol. 1, núm. 7 (42 pp.).

Hely, A. S. M.

1973 *Nuevas tendencias de la educación de adultos: de Elsinor a Montreal*, París, UNESCO.

INIE

1975 "Educación de Adultos", en *Cuadernos de Bibliografía Educativa*, año III, núm. 8, Lima.

La Educación. Revista Interamericana de Desarrollo Educativo

1976/enero-abril 1977 "Educación integrada de adultos. Nueva Orientación", en *La Educación Revista Interamericana de Desarrollo Educativo*, año XXI, núm. 75-77 (núm. especial).

Pereira López, Manuel

1976 *En torno a la educación permanente*. Chile, Universidad Católica de Chile, Escuela de Educación, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógicas (98 pp.).

Pinto, Joao Bosco

1976 *Educación liberadora: dimensión teórica y metodológica*. Buenos Aires, Ed. Búsqueda.

Pinto, Joao Bosco

1979 "Educación de adultos como componente del desarrollo rural integrado". II SLEDA/Ponencia/03 b/79.

Segundo Seminario Latinoamericano sobre Educación Integrada de Adultos.

8-13 oct. 1979 "Documento de trabajo", CREFAL-SEP-PREDE/OEA. Pátzcuaro, Mich.

Segundo Seminario Latinoamericano sobre Educación Integrada de Adultos.

8-13 oct. 1979 Informe final. II SLEDA. Pátzcuaro, Mich.

Terán Contreras, Juan Manuel

8-13 oct. 1979 "Situación y perspectivas de la educación de adultos en México". II SLEDA/Ponencia. Pátzcuaro, Mich.

